

# POLÍTICA DE GESTIÓN DE PERSONAS

Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de SOLUCIONES ELÉCTRICAS DE GALICIA S.L (EN ADELANTE SOELEC) y su uso está limitado a las empresas del grupo y al personal de las mismas, en el ejercicio de las funciones que le corresponden como empleados, salvo autorización expresa y por escrito de **SOELEC** en otro sentido. Cualquier revelación a terceros, copia, distribución, reproducción, comunicación pública y/o transformación, total o parcial no autorizados, está totalmente prohibida. **SOELEC** se reserva el ejercicio de las acciones que le correspondan ante cualquier infracción que contravenga lo dispuesto en este apartado.

## Nuestra meta

Como empresa que busca la sostenibilidad, tratamos de armonizar de forma flexible la necesidad de capacidades en el corto, medio y largo plazo con las oportunidades de desarrollo de las personas.

## Nuestros compromisos

Una Propuesta de Valor a los Empleados distintiva, que incluye:

- Ser una empresa socialmente responsable y sostenible, que refuerza las relaciones positivas con todos nuestros grupos de interés y que contribuye a la mejora del entorno físico y social, de forma directa y también facilitando la implicación de los empleados.
- Mantener un diálogo abierto con los representantes de los empleados, en un clima de confianza y respeto.
- Garantizar la igualdad de oportunidades como un elemento que nos distingue como una Compañía integrada, diversa e inclusiva.
- Impulsar formas de trabajar que fomentan la escucha activa y la innovación, así como el intercambio de experiencias y conocimientos entre nuestros empleados.
- Velar por la mejora de la salud, bienestar y seguridad de los empleados a través de programas de prevención de riesgos ocupacionales, así como la promoción activa de hábitos de vida saludables y de una adecuada conciliación entre la vida personal y profesional.
- Ofrecer un trabajo estimulante, orientado a la eficiencia, gracias a un riguroso diseño organizativo y del puesto de trabajo.
- Disponer de un modelo de progresión profesional atractivo, que ofrece oportunidades de desarrollo a través de la promoción, la movilidad y la formación, y que toma en consideración los intereses de las personas.
- Poner a disposición una oferta de formación actualizada y completa para capacitar a los empleados en sus distintas funciones y niveles de responsabilidad a lo largo de su trayectoria profesional.

Del mismo modo, esperamos de nuestros empleados un comportamiento y estilo de gestión acordes con nuestra cultura y valores: actuaciones responsables, interés por el aprendizaje y la mejora continua, y compromiso con los objetivos a través del trabajo en equipo

**SOELEC considera que cumplir con esta política es responsabilidad de todos sus empleados y socios.**

**Esta política fue aprobada por el Comité de Ética y Conducta el 17 de octubre de 2019.**